

5. El gasto educativo: acercamiento a la media de la UE y la OCDE

Aspectos generales

Se aborda en este epígrafe en gasto destinado a la educación durante el año 2007. En primer lugar, hay que hacer constar que el término utilizado a lo largo del epígrafe es precisamente el de "gasto", teniendo presente su significado a efectos de contabilidad nacional e internacional.

Con independencia de que desde determinados enfoques se hayan podido utilizar otros términos para designar este concepto de gasto, lo cierto es que conviene seguir manteniendo aquí el mismo con la finalidad de evitar interpretaciones erróneas al respecto y de mantener una recomendable homogeneidad terminológica.

El Consejo Escolar del Estado considera preferible utilizar la expresión "inversión en educación" en lugar de "gasto en educación", ya que los fondos destinados a finalidades educativas constituyen una inversión para el futuro que debería quedar expresamente evidenciada con la terminología que se utilice al respecto.

Para determinar el gasto educativo en educación debemos tener en consideración el gasto público realizado por las Administraciones del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones locales, así como el gasto llevado a cabo por las familias y los estudiantes con destino a la educación.

El presente epígrafe se estructura en cuatro partes diferenciadas. En la primera parte se incluye el examen del presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia para 2007. En la segunda parte del mismo se incluye el gasto educativo realizado por el Ministerio de Educación y Ciencia junto al que han llevado a cabo las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. En el tercer punto del epígrafe se

refleja el gasto educativo público global de las Administraciones públicas (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales), por parte de todos sus Ministerios, Consejerías y Corporaciones, así como el gasto privado realizado por familias y estudiantes con destino educativo, incorporando también este gasto educativo global como porcentaje del PIB.

En el último punto de este epígrafe se incluye el estado de algunos indicadores educativos en nuestro sistema, comparando los mismos con los existentes en los países de la OCDE, los cuales han sido extraídos de la publicación: *Panorama de la Educación 2007. Indicadores de la OCDE.*

Los datos son muy claros. La inversión pública en educación sigue estando muy por detrás de los países de nuestro entorno. No podemos olvidar, por un lado, el atraso histórico que el sistema educativo española sufre y, por otro, que estos mismo países de nuestro entorno en el último periodo también han realizado políticas de recorte de la inversión en la educación.

1. Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia para 2007

A) Análisis económico del gasto del Presupuesto del Estado

El Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia – Subsector Estado – para 2007 ascendió a 5.674.864,51 miles de euros, con la siguiente distribución por capítulos:

Capítulos		Importe en
		miles de euros
1.-	Gastos de personal	412.765,51
2.-	Gastos corrientes en bienes y servicios	86.639,08
3.-	Gastos financieros	1.594,55
4.-	Transferencias corrientes	2.601.119,84
6.-	Inversiones reales	40.915,80

Capítulos		Importe en
		miles de euros
7.-	Transferencias de capital	1.302.886,49
Total operaciones no financieras		4.445.921,27
8.-	Activos financieros	1.228.943,24
TOTAL PRESUPUESTO		5.674.864,51

Dichas cuantías supusieron las siguientes variaciones por capítulos respecto del Presupuesto del año 2006:

Capítulo	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Variaciones	
			Importe	%
1	402.488,78	412.765,51	10.276,73	2,55
2	77.798,79	86.639,08	8.840,29	11,36
3	2.524,52	1.594,55	-929,97	-36,84
4	2.039.135,11	2.601.119,84	561.984,73	27,56
Total operaciones corrientes	2.521.947,20	3.102.118,98	580.171,78	23,00
6	39.598,18	40.915,80	1.317,62	3,33
7	982.192,45	1.302.886,49	320.694,04	32,65
Total operaciones de capital	1.021.790,63	1.343.802,29	322.011,66	31,51
TOTAL NO FINANCIERO	3.543.737,83	4.445.921,27	902.183,44	25,46
8	860.518,15	1.228.943,24	368.425,09	42,81
TOTAL PRESUPUESTO	4.404.255,98	5.674.864,51	1.270.608,53	28,85

De acuerdo con los datos que se reflejan en el cuadro anterior, el incremento que experimentó el Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 2007 respecto del año 2006 fue de 1.270.608,53 miles de euros, que representa el 28,85 por ciento (25,46 por ciento en operaciones no financieras).

B) El Presupuesto consolidado del Ministerio de Educación y Ciencia y de sus Organismos Autónomos para 2007.

El punto anterior se refería exclusivamente al Presupuesto del subsector Estado. Para determinar la cuantía total de los recursos asignados a los Programas de gasto gestionados por el Departamento y por sus Organismos Autónomos es necesario sumar los presupuestos respectivos eliminando las transferencias internas entre los mismos.

De dicha operación se obtiene un presupuesto consolidado de 5.804.010,72 miles de euros, con la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo		Importe, en miles de euros
1.-	Gastos de personal	877.688,25
2.-	Gastos corrientes en bienes y servicios	207.496,25
3.-	Gastos financieros	1.829,30
4.-	Transferencias corrientes	2.084.923,24
	Total operaciones corrientes	3.171.937,04
6.-	Inversiones reales	327.295,92
7.-	Transferencias de capital	1.063.543,31
	Total operaciones de capital	1.390.839,23
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.562.776,27
8.-	Activos financieros	1.240.051,72
9.-	Pasivos financieros	1.182,73
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.241.234,45
	TOTAL PROGRAMAS DE GASTO	5.804.010,72

PRESUPUESTO CONSOLIDADO MEC 2007

Capítulo	Importe, en miles de euros
1.- Gastos de personal	877.688,25
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	207.496,25
3.- Gastos financieros	1.829,30
4.- Transferencias corrientes	2.084.923,24
Total operaciones corrientes	3.171.937,04
6.- Inversiones reales	327.295,92
7.- Transferencias de capital	1.063.543,31
Total operaciones de capital	1.390.839,23
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.562.776,27
8.- Activos financieros	1.240.051,72
9.- Pasivos financieros	1.182,73
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.241.234,45
TOTAL PROGRAMAS DE GASTO	5.804.010,72

La diferencia de 129.146,21 miles de euros que existe entre el total anterior y el del Presupuesto del Estado consiste, básicamente, en el montante de ingresos propios de los Organismos Autónomos del Departamento y otras aportaciones recogidas en sus presupuestos de ingresos para financiar sus gastos.

Por políticas de gasto, los recursos asignados en el año 2007 al Ministerio de Educación y Ciencia y sus Organismos Autónomos se distribuyen en la forma que se refleja en el cuadro siguiente, así como su comparación con las cuantías de las políticas de gasto del año 2006:

Política de gasto	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Variaciones	
			Importe	%
Educación	1.934.985,63	2.484.869,93	549.884,30	28,42
Investigación, desarrollo e innovación	2.427.106,36	3.141.016,48	713.910,12	29,41
Otras políticas	162.872,35	178.124,31	15.251,96	9,36
TOTAL	4.524.964,34	5.804.010,72	1.279.046,38	28,27

C) La política de gasto: "Educación"

En el año 2007, los créditos del Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia y de sus Organismos Autónomos incluidos en los Programas que integran la política de gasto "Educación" ascienden a 2.484,87 millones de euros, que suponen un aumento de 549,88 millones de euros sobre los créditos del año 2006, y representan un 28,42 por ciento de incremento (25,84 por ciento en operaciones no financieras).

Su distribución por capítulos y comparación con el año 2006 es la siguiente, en miles de euros:

Capítulo	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Importe	%
1.- Gastos de personal	391.027,59	401.160,92	10.133,33	2,59
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	73.282,20	81.932,83	8.650,63	11,80
3.- Gastos financieros	2.529,32	1.599,35	-929,97	-36,77
4.- Transferencias corrientes	1.373.008,71	1.859.268,82	486.260,11	35,42
Suma de operaciones corrientes	1.839.847,82	2.343.961,92	504.114,10	27,40
6.- Inversiones reales	34.266,07	36.648,05	2.381,98	6,95
7.- Transferencias de capital	60.743,97	54.131,78	-6.612,19	-10,89
Suma de operaciones de capital	95.010,04	90.779,83	-4.230,21	-4,45

Capítulo	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Importe	%
TOTAL NO FINANCIERO	1.934.857,86	2.434.741,75	499.883,89	25,84
8.- Activos financieros	127,77	50.128,18	50.000,41	39.133,14
TOTAL POLÍTICA EDUCACIÓN	1.934.985,63	2.484.869,93	549.884,30	28,42

En relación con los datos anteriores se señala lo siguiente:

1º.- En el Presupuesto de 2007 causa baja el importe del Real Decreto de valoración definitiva del traspaso de profesorado de religión de Educación primaria de Extremadura, por importe de 6.852,38 miles de euros.

Asimismo causa baja en el Presupuesto de 2007 el importe de los RRDD de traspaso de la gestión sanitaria del seguro escolar a las CCAA de Extremadura, Castilla-La Mancha y Aragón por importe total de 308,65 miles de euros.

2º.- El descenso en el Capítulo 7 se explica por la finalización en el año 2006 del II Plan Integral de Empleo de Canarias, que ascendía en dicho año a 51.086,03 miles de euros.

En el año 2007 se ha suscrito un convenio, como continuación del PIE, por importe total de 40.000,00 miles de euros.

Por programas de gasto, el total por capítulos del cuadro anterior se distribuye de acuerdo con los datos que figuran en el cuadro siguiente, en el que se establece asimismo su comparación con las dotaciones del año 2006.

ESTADO COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE LA POLÍTICA DE GASTO DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA PARA 2007				
Programas de gasto	Presupuesto	Presupuesto	Variaciones	
	2006	2007	Importe	%
321M.- Dirección y servicios generales de la educación	76.803,14	83.487,45	6.684,31	8,70
321N.- Formación permanente del profesorado de educación	6.469,18	6.521,11	51,93	0,80
322A.- Educación infantil y primaria	350.011,94	460.487,78	110.475,84	31,56
322B.- Educación secundaria, F.P. Y EE.OO de Idiomas	153.873,20	192.289,94	38.416,74	24,97
322C.- Enseñanzas universitarias	144.639,33	267.275,66	122.636,33	84,79
322D.- Educación especial	11.768,49	11.855,40	86,91	0,74
322E.- Enseñanzas artísticas	3.932,40	4.824,79	892,39	22,69
322F.- Educación en el exterior	122.686,50	125.551,09	2.864,59	2,33
322G.- Educación compensatoria	25.805,96	41.381,64	15.575,68	60,36
322H.- Educación permanente y a distancia no universitaria	5.604,44	6.205,72	601,28	10,73
322J.- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	9.132,83	11.618,98	2.486,15	27,22
322K.- Deporte en edad escolar y en la universidad	19.774,35	21.163,77	1.389,42	7,03
323M.- Becas y ayudas a estudiantes	984.500,48	1.227.046,90	242.546,42	24,64
324M.- Servicios complementarios de la enseñanza	7.250,48	6.509,47	-741,01	-10,22
324N.- Apoyo a otras actividades escolares	12.732,91	18.650,23	5.917,32	46,47
TOTAL	1.934.985,63	2.484.869,93	549.884,30	28,42

Entre las partidas más relevantes del presupuesto destinado a gastos educativos en el año 2007, pueden destacarse las siguientes:

a) Aplicación de las medidas de la Ley Orgánica de Educación (LOE)

Como en el año anterior, el presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia recoge el compromiso financiero establecido en la memoria económica de la Ley que corresponde a este Departamento para su segundo año de implantación. El total de 387,14 millones de euros tiene por objeto las siguientes líneas de actuación:

- Para la implantación progresiva de la gratuidad en la educación infantil de segundo ciclo: 286 millones.
- Para los Planes de Refuerzo, Orientación y apoyo (PROA): 30,69 millones.
- Para convenios para apoyar la LOE y refuerzo del aprendizaje de lenguas extranjeras: 57,96 millones.
- Para bibliotecas escolares: 10,50 millones.
- Para ampliación de plantillas, programas de cualificación Profesional, apoyo al profesorado y programas de cooperación territorial con centros de CCAA: 1,99 millones.

b) Becas y ayudas al estudio

La dotación para 2007 asciende a 1.328 millones de euros, incluyendo en esta cifra la de 50 millones de euros para préstamos ligados a renta futura, línea de actuación que se establece en 2007. Asimismo se incluye, por primera vez, una dotación de 85 millones de euros para ayudas para el aprendizaje del inglés, dentro del Programa "Inglés para jóvenes".

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la cifra total de 1.328 millones de euros supone un incremento de 332,77 millones de euros (33,44 por ciento sobre 2006). Esta dotación permite, además de iniciar las dos líneas de actuación señaladas anteriormente:

- Un incremento del 10 por ciento en el crédito para el programa de cobertura de libros de texto.
- Un incremento de casi el 20 por ciento en el crédito para las becas y ayudas de carácter general.
- Un incremento del 825,6 por ciento en la aportación complementaria del MEC para los alumnos y las alumnas del Programa ERASMUS.

c) Otras actuaciones del Programa “Inglés para jóvenes”

Además de los 85 millones señalados anteriormente en el epígrafe de becas y ayudas, el presupuesto para 2007 contiene una dotación de 10 millones de euros para el aumento de oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas. De dicha cuantía, 9,9 millones fueron gestionados por las Comunidades Autónomas.

d) Actuaciones en Ceuta y Melilla

- Para el curso 2007/08 el Presupuesto del MEC incluye la dotación económica necesaria para incrementar en 80 plazas la plantilla de profesorado de centros no universitarios.
- Para inversiones en infraestructuras escolares, se dotan créditos por importe de 10,25 millones de euros, lo que supone un incremento del 11 por ciento respecto de los créditos del año 2006.
- Para mejoras en la educación infantil se presupuestan 792,40 miles de euros para la creación de plazas de primer ciclo (se duplica la dotación de 2006) y se incrementa en un 18,37 por ciento la dotación para la gratuidad del segundo ciclo en centros concertados.
- En el ámbito de la enseñanza universitaria, la subvención a la Universidad de Granada para los gastos y dotación de los centros

universitarios de Ceuta y Melilla se incrementa en un 22,12 por ciento respecto de la del año 2006.

2. El gasto público en Educación en las Administraciones educativas del Estado y de las Comunidades Autónomas.

A continuación se presenta el gasto en educación de las Consejerías/Departamentos de Educación y del Ministerio de Educación y Ciencia de acuerdo a los presupuestos iniciales de 2007.

Las cifras presentadas recogen las partidas y programas que corresponden a la actividad educación. Por su parte, los datos del año 2007 relativos a Cataluña son idénticos a los de 2006 dado que se ha prorrogado el presupuesto de este último año.

En cuanto a las partidas de becas en el caso del País Vasco hay que indicar que se encuentran incluidas en cada actividad (no universitaria o universitaria).

En la tabla que se incluye a continuación se aprecia el gasto público en educación, según los diversos capítulos presupuestarios, tanto escolar como universitaria, datos que, como se ha mencionado, se derivan de los presupuestos iniciales aprobados por las distintas Administraciones educativas. Aunque quedan al margen riguroso de este Informe, se incluyen también los datos de enseñanza universitaria con el fin de presentar una visión de conjunto del gasto educativo y poder realizar más adelante su comparación en relación con el PIB y con otros países de la OCDE y la UE.

GASTO EN EDUCACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS.

PRESUPUESTOS INICIALES 2007

a) ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA										
(miles de euros)										
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF	
Andalucía	3.612.719	256.800	30	799.043	79.108	457.997	0	5.205.697	30	5.205.667
Aragón	526.911	60.851	0	149.272	40.451	0	0	777.484	0	777.484
Asturias (Principado de)	443.466	52.926	0	93.819	33.537	8.974	3.000	635.722	3.000	632.722
Balears (Illes)	424.745	22.079	294	149.633	23.637	357	0	620.745	294	620.450
Canarias	1.009.700	115.077	0	153.055	72.079	10.718	48	1.360.677	48	1.360.629
Cantabria	254.819	42.995	3	77.026	18.173	920	90	394.026	93	393.933
Castilla y León	1.033.349	117.640	0	292.937	205.798	3.336	98	1.653.158	98	1.653.060
Castilla - La Mancha	1.027.988	110.035	0	178.070	106.757	39.892	921	1.463.664	921	1.462.742
<i>Cataluña (1)</i>	<i>2.347.239</i>	<i>262.908</i>	<i>0</i>	<i>1.181.977</i>	<i>338.828</i>	<i>45.881</i>	<i>174</i>	<i>4.177.008</i>	<i>174</i>	<i>4.176.833</i>
Com. Valenciana	1.936.060	206.811	0	729.716	39.215	31.412	25.290	2.968.504	25.290	2.943.214
Extremadura	615.006	64.279	0	76.402	55.462	0	400	811.549	400	811.149
Galicia	1.212.657	196.788	134	243.140	118.577	25.979	0	1.797.274	134	1.797.140
Madrid	2.034.062	288.197	0	848.913	205.721	23.903	5.360	3.406.155	5.360	3.400.795
Murcia (Región de)	689.734	56.042	1	158.201	40.595	17.042	120	961.735	121	961.614
Navarra (Comunidad Foral de)	295.940	35.848	0	131.510	20.667	7.138	0	491.103	0	491.103

a) ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA										
(miles de euros)										
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF	
País Vasco	988.606	132.030	0	691.156	76.287	17.919	4.808	1.910.806	4.808	1.905.998
Rioja (La)	126.942	19.022	1	36.094	14.721	5.616	0	202.395	1	202.394
M.E.C.(2)	392.275	69.724	437	451.788	34.101	42.109	114	990.547	551	989.996
TOTAL	18.972.217	2.110.051	900	6.441.752	1.523.714	739.191	40.424	29.828.249	41.324	29.786.926
b) ENSEÑANZA UNIVERSITARIA										
(miles de euros)										
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF	
Andalucía	3.494	180	6	1.070.755	14.167	126.948	0	1.215.550	6	1.215.544
Aragón	751	84	0	140.404	0	9.835	0	151.075	0	151.075
Asturias (Principado de)	485	455	0	122.890	10.850	9.900	0	144.580	0	144.580
Baleares (Illes)	101	36	0	54.039	0	4.905	0	59.080	0	59.080
Canarias	0	0	0	221.321	0	20.931	0	242.252	0	242.252
Cantabria	309	29	0	62.860	40	5.867	0	69.105	0	69.105
Castilla y León	962	144	0	291.430	13.610	10.127	0	316.273	0	316.273
Castilla - La Mancha	4.433	3.951	0	144.472	17.509	15.040	0	185.405	0	185.405
<i>Cataluña (1)</i>	<i>9.681</i>	<i>11.137</i>	<i>0</i>	<i>725.460</i>	<i>1.193</i>	<i>68.963</i>	<i>91</i>	<i>816.524</i>	<i>91</i>	<i>816.434</i>
Com. Valenciana	1.456	200	0	676.340	85	56.350	27	734.458	27	734.431

a) ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA										
(miles de euros)										
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF	
Extremadura	3.354	2.042	0	88.596	442	2.500	0	96.934	0	96.934
Galicia	0	2.770	0	308.298	5.150	28.670	0	344.889	0	344.889
Madrid	1.672	853	0	1.019.032	40	96.237	0	1.117.834	0	1.117.834
Murcia (Región de)	574	78	0	148.585	204	32.559	0	182.000	0	182.000
Navarra (Comunidad Foral de)	751	120	0	59.410	0	6.550	0	66.831	0	66.831
País Vasco	327	55	0	285.475	0	32.873	0	318.729	0	318.729
Rioja (La)	193	400	0	27.163	123	2.409	0	30.288	0	30.288
M.E.C.(2)	7.372	11.937	1.163	182.219	2.547	12.023	50.014	267.276	51.177	216.099
TOTAL	35.914	34.472	1.169	5.628.750	65.959	542.688	50.132	6.359.083	51.300	6.307.783
c) M.E.C. (Becas) (3)	1.514	272	0	1.225.262	0	0	0	1.227.047		
(1) Presupuesto prorrogado										
(2) No incluye becas										
(3) Corresponde al programa presupuestario 323M Becas y ayudas a estudiantes										
TOTAL 2007 (a+b+c)										
(miles de euros)										

a) ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA									
(miles de euros)									
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF
Andalucía	3.616.213	256.980	36	1.869.798	93.275	584.945	0	6.421.247	36 6.421.211
Aragón	527.662	60.935	0	289.676	40.451	9.835	0	928.559	0 928.559
Asturias (Principado de)	443.952	53.380	0	216.710	44.387	18.874	3.000	780.302	3.000 777.302
Baleares (Illes)	424.845	22.115	294	203.672	23.637	5.262	0	679.825	294 679.531
Canarias	1.009.700	115.077	0	374.376	72.079	31.649	48	1.602.929	48 1.602.881
Cantabria	255.128	43.024	3	139.886	18.213	6.787	90	463.131	93 463.038
Castilla y León	1.034.311	117.784	0	584.367	219.408	13.463	98	1.969.431	98 1.969.333
Castilla - La Mancha	1.032.421	113.986	0	322.542	124.266	54.932	921	1.649.068	921 1.648.147
<i>Cataluña (1)</i>	<i>2.356.919</i>	<i>274.046</i>	<i>0</i>	<i>1.907.437</i>	<i>340.021</i>	<i>114.844</i>	<i>265</i>	<i>4.993.532</i>	<i>265 4.993.267</i>
Com. Valenciana	1.937.516	207.011	0	1.406.056	39.300	87.762	25.317	3.702.961	25.317 3.677.644
Extremadura	618.360	66.321	0	164.998	55.903	2.500	400	908.483	400 908.083
Galicia	1.212.657	199.558	134	551.439	123.727	54.649	0	2.142.163	134 2.142.029
Madrid	2.035.734	289.050	0	1.867.945	205.761	120.140	5.360	4.523.989	5.360 4.518.630
Murcia (Región de)	690.308	56.120	1	306.786	40.799	49.601	120	1.143.735	121 1.143.614
Navarra (Comunidad Foral de)	296.691	35.968	0	190.919	20.667	13.688	0	557.933	0 557.933
País Vasco	988.933	132.086	0	976.631	76.287	50.792	4.808	2.229.536	4.808 2.224.728
Rioja (La)	127.135	19.422	1	63.257	14.844	8.025	0	232.684	1 232.683

a) ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA										
(miles de euros)										
	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF	
M.E.C. (3)	401.161	81.933	1.599	1.859.269	36.648	54.132	50.128	2.484.870	51.728	2.433.142
TOTAL	19.009.645	2.144.795	2.069	13.295.764	1.589.672	1.281.879	90.555	37.414.379	92.624	37.321.755
(1) Presupuesto prorrogado										
(3) Incluye el programa presupuestario 323M Becas y ayudas a estudiantes										

A efectos comparativos se incluyen los datos de gasto total en Educación derivados de los presupuestos iniciales del ejercicio 2006 y 2007.

(miles de euros)

	CAP.1	CAP.2	CAP.3	CAP.4	CAP.6	CAP.7	CAPs.8,9	TOTAL	Caps.3,8 y 9	TOTAL-CF
2006	17.949.471	1.896.759	3.129	11.916.683	1.483.034	1.143.213	37.887	34.430.177	41.016	34.389.161
2007	19.009.645	2.144.795	2.069	13.295.764	1.589.672	1.281.879	90.555	37.414.379	92.624	37.321.755

El gasto público y privado total en Educación y su relación con el PIB

En la tabla que se hace constar a continuación se presenta la evolución del gasto público y privado en educación habido en España desde 1997 al 2007, así como el porcentaje del Producto Interior Bruto que dicho gasto representa. En el gasto público se encuentra incluido el gasto de todas las Administraciones territoriales (estatal, autonómicas y locales), tanto el realizado por los departamentos y consejerías de educación como por otros departamentos, consejerías y entidades públicas.

GASTO PÚBLICO Y PRIVADO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL PIB

Años	GASTO PÚBLICO ⁽¹⁾				GASTO FAMILIAS EN SERVICIOS EDUCATIVOS ⁽²⁾	
	Importe (millones €)	% P.I.B.	Importe (millones €)	% P.I.B.	Importe (millones €)	% P.I.B. ⁽³⁾
1997	22.525,5	4,47	22.785,3	4,52	5.528,0	1,10
1998	23.831,9	4,42	23.998,6	4,45	5.899,0	1,09
1999	25.554	4,41	25.688,4	4,43	6.191,0	1,07
2000	27.284,6	4,33	27.407,0	4,35	6.202,0	0,98
2001	29.006,9	4,26	29.208,2	4,29	6.526,0	0,96
2002	31.238	4,28	31.440	4,31	6.895,0	0,95
2003	33.625,4	4,29	33.938	4,33	7.154,0	0,91
2004	35.923,2	4,27	36.961,1	4,39	7.457,0	0,89
2005	38.511,4 ⁽⁴⁾	4,24	38.931,9 ⁽⁴⁾	4,29	8.030,0 ⁽⁴⁾	0,88
2006	41.790,8 ⁽⁵⁾	4,26	42.217 ⁽⁵⁾	4,30	8.398,0 ⁽⁴⁾	0,86
2007	45.149,6 ⁽⁵⁾	4,32	45.617,6 ⁽⁵⁾	4,36	8.810,0 ⁽⁶⁾	0,84

Nota: Como consecuencia del cambio de base en la Contabilidad Nacional, el P.I.B. ha experimentado un aumento en relación al que se obtenía con la antigua base 1995, lo que ha supuesto una disminución de los porcentajes del gasto en educación sobre el nuevo P.I.B. Por esta razón, y a efectos comparativos, se presenta la relación del gasto en educación con el P.I.B. calculada sobre las dos bases hasta el año 2000.

- (1) Gasto total consolidado (eliminadas las transferencias entre el Sector Público y las familias).
- (2) Se refiere al gasto en educación (Presupuestos Liquidados) del conjunto de las Administraciones Públicas, incluyendo Universidades. Fuente Estadística del Gasto Público en Educación.
- (3) Fuente I.N.E. hasta el año 1998. Cifras estimadas a partir de 1999 y revisadas respecto a las publicadas anteriormente de acuerdo a la evolución de gasto en consumo final de las familias en servicios de enseñanza de la Contabilidad Nacional.
- (4) PIB base año 2000. Fuente I.N.E. hasta 2005 y última previsión del Mº Economía y Hacienda para 2006.
- (5) Cifra provisional.
- (6) Cifra estimada en base a presupuestos iniciales.

El gasto en educación en los países de la OCDE.

En este cuarto punto del epígrafe, se recoge una comparación del gasto educativo en los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Los datos corresponden al ejercicio 2004 y están extraídos de la publicación *Panorama de la Educación 2007. Indicadores de la OCDE*. Se debe tener en consideración que los datos que se recogen seguidamente se corresponden con los recursos que han sido dirigidos a instituciones educativas, pero no incluyen aquellos otros gastos que están relacionados con el ámbito educativo pero que no se han destinado de forma directa a dichas instituciones.

La tabla que se refleja en primer término recoge el gasto público y privado en instituciones educativas, expresado en porcentaje del PIB, por nivel de enseñanza. España consta con 4,7%, el mismo porcentaje que en el ejercicio inmediato anterior, siendo el porcentaje de la media de la OCDE del 5,8%, el total de la OCDE del 6,2% y la media de los países de la Unión Europea (19) del 5,4%.

**GASTO PÚBLICO Y PRIVADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EXPRESADO
EN % DEL PIB, POR NIVEL DE ENSEÑANZA. AÑO 2004**

ÁMBITO	EDUCACIÓN INFANTIL (niños y niñas de 3 o más años)	EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA Y POSTSECUNDARIA NO TERCIARIA	ENSEÑANZA TERCIARIA	TOTAL (Todos los niveles y gastos no asignados)
UNIÓN EUROPEA				
ALEMANIA	0,5	3,5	1,1	5,2
AUSTRIA	0,5	3,7	1,2	5,4
BÉLGICA	0,6	4,1	1,2	6,1
DINAMARCA	0,9	4,3	1,8	7,2
ESPAÑA	0,6	3,0	1,2	4,7
FINLANDIA	0,4	3,9	1,8	6,1
FRANCIA	0,7	4,1	1,3	6,1
GRECIA	x	2,2	1,1	3,4
HOLANDA	0,4	3,4	1,3	5,1
HUNGRÍA	0,8	3,5	1,1	5,6
IRLANDA	n	3,4	1,2	4,6
ITALIA	0,5	3,4	0,9	4,9
LUXEMBURGO ⁽¹⁾	x	3,8	m	m
POLONIA	0,6	3,8	1,5	6,0
PORTUGAL	0,4	3,8	1,0	5,4
REINO UNIDO	0,4	4,4	1,1	5,9
REPÚBLICA CHECA	0,5	3,2	1,1	4,9
REPÚBLICA ESLOVACA	0,5	3,0	1,1	4,8
SUECIA	0,5	4,5	1,8	6,7
NORTE AMÉRICA				
CANADA	m	m	m	m
MÉXICO	0,7	4,3	1,3	6,4
USA	0,4	4,1	2,9	7,4

ÁMBITO	EDUCACIÓN INFANTIL (niños y niñas de 3 o más años)	EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA y POSTSECUNDARIA NO Terciaria	ENSEÑANZA Terciaria	TOTAL (Todos los niveles y gastos no asignados)
ÁREA DEL PACIFICO				
AUSTRALIA	0,1	4,2	1,6	5,9
JAPÓN	0,2	2,9	1,3	4,8
COREA	0,1	4,4	2,3	7,2
NUEVA ZELANDA	0,3	5,0	1,4	6,9
OTROS PAISES				
ISLANDIA	0,7	5,4	1,2	8,0
NORUEGA ⁽¹⁾	0,3	4,2	1,4	6,2
SUIZA ⁽²⁾	0,2	4,5	1,6	6,2
TURQUÍA	m	3,1	1,0	4,1
MEDIA PAISES OCDE	0,5	3,8	1,4	5,8
TOTAL OCDE	0,4	3,8	1,9	6,2
MEDIA UE 19	0,5	3,6	1,3	5,4

(1) Sólo gasto público.

(2) Sólo gasto público en educación terciaria.

Nota: x indica que el dato está incluido en otras columnas.

Por lo que afecta al origen de los fondos destinados a las instituciones educativas, el 4,2% se atribuye en España al gasto público y el 0,6 al gasto privado. La media de los países de la OCDE fue del 5,0% para el gasto público y 0,7% para el privado. En el total de la OCDE estos porcentajes son respectivamente del 4,7% y 1,4%. Finalmente en la Unión Europea (19) el porcentaje para el gasto público es del 5,0% y para el privado del 0,5%.

**GASTO EDUCATIVO PÚBLICO Y PRIVADO EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS, EXPRESADO EN % DEL PIB, POR ORIGEN DE LOS
FONDOS. AÑO 2004.**

ÁMBITO	GASTO PÚBLICO ⁽¹⁾ % PIB	GASTO PRIVADO ⁽²⁾ % PIB	TOTAL
UNIÓN EUROPEA			
ALEMANIA	4,3	0,9	5,2
AUSTRIA	5,0	0,4	5,4
BÉLGICA	5,8	0,2	6,1
DINAMARCA	6,9	0,3	7,2
ESPAÑA	4,2	0,6	4,7
FINLANDIA	6,0	0,1	6,1
FRANCIA	5,7	0,4	6,1
GRECIA	3,3	0,2	3,4
HOLANDA	4,6	0,5	5,1
HUNGRÍA	5,1	0,5	5,6
IRLANDA	4,3	0,3	4,6
ITALIA	4,4	0,5	4,9
LUXEMBURGO	m	m	m
POLONIA	5,4	0,6	6,0
PORTUGAL	5,3	0,1	5,4
REINO UNIDO	5,0	1,0	5,9
REPÚBLICA CHECA	4,2	0,6	4,9
REPÚBLICA ESLOVACA	4,0	0,8	4,8
SUECIA	6,5	0,2	6,7
NORTE AMÉRICA			
CANADA	m	m	m
MÉXICO	5,2	1,2	6,4
USA	5,1	2,3	7,4
ÁREA DEL PACÍFICO			
AUSTRALIA	4,3	1,6	5,9
JAPÓN	3,5	1,2	4,8
COREA	4,4	2,8	7,2
NUEVA -ZELANDA	5,6	1,3	6,9

ÁMBITO	GASTO PÚBLICO ⁽¹⁾ % PIB	GASTO PRIVADO ⁽²⁾ % PIB	TOTAL
OTROS PAÍSES			
ISLANDIA	7,2	0,7	8,0
NORUEGA	6,2	m	m
SUIZA	5,9	m	m
TURQUÍA	3,8	0,3	4,1
MEDIA OCDE	5,0	0,7	5,7
TOTAL OCDE	4,7	1,4	6,2
MEDIA UE 19	5,0	0,5	5,4

(1) Incluye las ayudas públicas a las familias destinadas a las instituciones educativas. Incluye también los gastos directos de origen internacional, destinados a instituciones educativas.

(2) Deducidas las ayudas públicas para instituciones educativas.

En cuanto a la proporción relativa del gasto público y privado en instituciones educativas para todos los niveles de educación, el 87,1% es de fuentes públicas en España y el 12,9% de fuentes privadas. En la media de los países de la OCDE estos porcentajes son del 87,0% y del 13,0% respectivamente y en la media de los países de la UE19 los porcentajes son del 91,1% y del 8,9%.

**PROPORCIÓN RELATIVA DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DESTINADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TODOS LOS
NIVELES DE LA EDUCACIÓN. AÑO 2004.**

ÁMBITO	FINANCIACIÓN PÚBLICA	FINANCIACIÓN PRIVADA ⁽¹⁾
UNIÓN EUROPEA		
ALEMANIA	82,3	17,7
AUSTRIA	92,8	7,2
BÉLGICA	94,3	5,7
DINAMARCA	95,6	4,4
ESPAÑA	87,1	12,9
FINLANDIA	97,9	2,1

ÁMBITO	FINANCIACIÓN PÚBLICA	FINANCIACIÓN PRIVADA ⁽¹⁾
FRANCIA	91,2	8,8
GRECIA	95,3	4,7
HOLANDA	90,1	9,9
HUNGRÍA	90,7	9,3
IRLANDA	92,9	7,1
ITALIA	90,4	9,6
LUXEMBURGO	---	---
PORTUGAL	97,5	2,5
POLONIA	90,1	9,9
REINO UNIDO	83,9	16,1
REPUBLICA CHECA	87,3	12,7
REPUBLICA ESLOVACA	84,0	16,0
SUECIA	97,0	3,0
AMÉRICA DEL NORTE		
CANADA	m	m
MÉXICO	80,5	19,5
USA	68,4	31,6
ÁREA DEL PACÍFICO		
AUSTRALIA	73,0	27,0
JAPÓN	74,2	25,8
COREA	60,5	39,5
NUEVA ZELANDA	80,7	19,3
ISLANDIA	90,6	9,4
NORUEGA	m	m
OTROS PAÍSES		
SUIZA	m	m
TURQUÍA	92,6	7,4
MEDIA PAISES OCDE	87,0	13,0
MEDIA UE 19	91,1	8,9

(1) Incluye también las ayudas públicas destinadas al pago a instituciones educativas.

Por lo que afecta al gasto anual por estudiante, en la tabla siguiente se aprecian los datos correspondientes en los distintos niveles educativos. Como se observa en la misma, los datos de España en lo que afecta al gasto por estudiante es menor en todos los niveles educativos que los datos totales y media de los países de la organización y la Unión Europea.

**GASTO ANUAL POR ESTUDIANTE, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS Y PRIVADAS. EJERCICIO 2.004. (Dólares USA)**

ÁMBITO	Educación Infantil (niños y niñas de 3 o más años)	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación postsecundaria no universitaria	Educación Superior (se excluyen gastos en I+D)
<i>UNIÓN EUROPEA</i>					
ALEMANIA	5.489	4.948	7.576	10.573	7.724
AUSTRIA	6.106	7.669	9.446	x	9.595
BÉLGICA	4.915	6.636	7.751	x	7.920
DINAMARCA	5.323	8.081	8.849	x	11.387
ESPAÑA	4.617	4.965	6.701	a	6.853
FINLANDIA	4.282	5.581	7.441	x	7.697
FRANCIA	4.938	5.082	8.737	4.081	7.372
GRECIA	x	4.595	5.213	5.688	4.521
HOLANDA	5.807	6.222	7.541	6.624	8.637
HUNGRÍA ⁽¹⁾	4.231	3.841	3.692	6.351	5.607
IRLANDA	4.948	5.422	7.110	5.169	7.445
ITALIA	5.971	7.390	7.843	m	4.812
LUXEMBURGO ⁽¹⁾	x	13.458	17.876	m	m
POLONIA ⁽¹⁾	4.045	3.130	2.889	3.147	3.893
PORTUGAL ⁽¹⁾	4.461	4.681	6.168	m	m
REINO UNIDO	7.924	5.941	7.090	x	8.792
REPÚBLICA CHECA	3.178	2.791	4.779	2.191	5.711
REPÚBLICA ESLOVACA	2.575	2.073	2.744	x	5.940
SUECIA	4.417	7.469	8.039	3.437	8.355

ÁMBITO	Educación Infantil (niños y niñas de 3 o más años)	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación postsecundaria no universitaria	Educación Superior (se excluyen gastos en I+D)
AMÉRICA DEL NORTE					
CANADA	m	m	m	m	m
MÉXICO	1.794	1.694	1.922	a	4.834
USA	7.896	8.805	9.938	m	19.842
ÁREA DEL PACÍFICO					
AUSTRALIA	m	5.776	8.160	7.969	10.250
JAPON	3.945	6.551	7.615	x	m
COREA	2.520	4.490	6.761	a	6.154
NUEVA ZELANDA	5.112	5.190	6.299	5.412	8.240
OTROS PAÍSES					
ISLANDIA	6.114	8.434	7.721	x	m
NORUEGA	4.327	8.533	11.109	x	10.449
SUIZA ⁽¹⁾	3.581	8.570	12.176	8.401	12.515
TURQUÍA ⁽¹⁾	m	1.120	1.808	a	4.231
MEDIA OCDE	4.741	5.832	7.276	4.315	7.951
TOTAL OCDE	5.117	5.331	7.163	—	11.443
MEDIA UE 19	4.896	5.788	7.236	4.726	7.192

(1) Únicamente instituciones públicas.

Notas: a. Categoría no aplicable.
X. Dato incluido en otras categorías.
m. Dato no disponible.

Propuestas de mejora

1ª) El Consejo Escolar del Estado insta a las Administraciones Públicas a hacer un aumento significativo del presupuesto en la Educación para lograr que los jóvenes españoles se encuentren entre los “mejor educados” de Europa.

2ª) En España el gasto público en educación está por debajo del de la media de la Unión Europea y de la OCDE. En consecuencia, se insta a las Administraciones educativas a que hagan efectivo lo previsto en el artículo 155.2 de la LOE, a fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos y alcanzar, en el menor plazo posible, la equiparación con los países de la UE tanto en gasto sobre el PIB como en gasto anual por alumno o alumna, aplicando criterios de eficiencia presupuestaria. Así mismo es necesaria la actualización del criterio de población contenido en el modelo vigente de financiación de las Comunidades Autónomas.

3ª) La inversión pública en España para favorecer la movilidad del estudiante es inferior al de la media de la OCDE. Se insta a las Administraciones educativas a que hagan un esfuerzo para procurar la equiparación a la media europea y de la OCDE en las becas de movilidad incluidas en los diferentes Programas Europeos.

4ª) En el Informe del curso 2005-2006, el Consejo Escolar del Estado manifestaba que es necesario aumentar la inversión en educación hasta el 7% del PIB a la finalización de la próxima legislatura, para superar los déficits estructurales de años de inversión por debajo de la de otros países de nuestro entorno. Como los datos contenidos en el presente Informe ponen de manifiesto que nos mantenemos alejados de ese objetivo, esta propuesta sigue vigente.

Gran parte del incremento del gasto público debería ir dirigido a las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación y la formación.

[\[Votos particulares Nº 69 y Nº 70\]](#)

5ª) Las grandes diferencias entre Comunidades, tanto en inversión por alumno o alumna como en porcentajes del PIB de la propia Comunidad invertidos en Educación, aconsejan que en aras al logro de los objetivos generales y de unos mínimos homologables de calidad, en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación se estudie la situación existente y se arbitren las medidas y propuestas al Gobierno que se estimen pertinentes.